



REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y DE LA AVIACIÓN CIVIL
CESAC

“LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS”
“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD”
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Acta de Adjudicación de Comparación de Precios
No. CP-015-2019.

AEROPUERTO INT.
JOSÉ FRANCISCO
PEÑA GÓMEZ
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-549-8211
Fax: 809-549-8215
(MDS)

AEROPUERTO INT.
PUNTA CANA
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-959-0289
(MDPC)

AEROPUERTO INT.
DEL CIBAO
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-275-8079
Fax: 809-233-8001
(MDST)

AEROPUERTO INT.
DE LA ROMANA
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-813-9306
(MDLR)

AEROPUERTO INT.
GREGORIO LUPERON
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-586-0335
(MDPP)

AEROPUERTO INT.
PRESIDENTE
DR. JOAQUIN BALAGUER
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-826-4031
(MDJB)

AEROPUERTO INT.
PRESIDENTE
JUAN BOSCH
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-338-0075
(MDCY)

AEROPUERTO INT.
MARÍA MONTEZ
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-524-4295
(MDBH)

AERÓDROMO
DOMÉSTICO
ARROYO BARRIL
Dirección de Seguridad
Tel.: 809-538-3169
(MDAB)

ESCUELA DE
SEGURIDAD DE LA
AVIACIÓN CIVIL
Tel.: 809-549-8027
Ext. 2061
(ESAC)

En la Ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, siendo las dos (02:00 p.m.) de la tarde del día veintiuno (21) del mes de marzo del año 2019, se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de esta Institución, integrado por el CORONEL PILOTO **WASKAR M. RODRIGUEZ GORIS, FARD, (DEM)**, en su calidad de Presidente, el CORONEL ABOGADO **DR. WILSON EMILIO HAZIN RODRIGUEZ. ERD**, Asesor legal, el TENIENTE CORONEL CONTADOR **SANTO I. NOVAS ROCHA, ERD**, Asesor Financiero, la 2do. TENIENTE MERCADOLÓGA **CARMEN LUISA OLIVO GONZALEZ, FARD. (MA)**, Miembro, y el ASIMILADO MILITAR **JUAN JOSE UREÑA VERAS, FARD**, Miembro, en el Salón de conferencias, ubicado en el tercer nivel del edificio principal del CESAC, para conocer y decidir sobre los asuntos pertinentes a las funciones que les asisten.

Antes de iniciarse los trabajos, El Presidente del Comité constató la presencia de los miembros del mismo y determinó que existe quórum suficiente para dar inicio a las deliberaciones propias de los puntos agendados.

Acto seguido, el Presidente del Comité dio formal inicio a la Reunión y posteriormente a conocer los puntos de la agenda:

AGENDA

PUNTO 1: Verificar y Analizar los documentos soportes del proceso llevado a cabo, para el “servicio de catering y montaje de evento para la 9na reunión del grupo regional de la seguridad de la aviación civil y facilitación NAM/CAR Y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG/9).”

PUNTO 2: Adjudicar el servicio de catering montaje de evento, descrito anteriormente, a la empresa que presente la propuesta más conveniente para los intereses de esta Institución y los del Estado Dominicano, atendiendo las condiciones técnicas y económicas presentadas.

CONSIDERANDO

CONSIDERANDO (a): Que en fecha 20 del mes de febrero del año 2019, el Director de Relaciones Publicas del CESAC, le solicito al Director General el servicio de catering y montaje de evento para la 9na reunión del grupo regional de la seguridad de la aviación civil y facilitación NAM/CAR Y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG/9).

CP-015-2019

¡Somos Calidad!



CONSIDERANDO (b): Que en fecha 25 del mes de febrero del año 2019, el Director General del CESAC, refirió al Director Administrativo la aprobación, para el servicio de catering y montaje de evento para la 9na reunión del grupo regional de la seguridad de la aviación civil y facilitación NAM/CAR Y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG/9).”

CONSIDERANDO (c): Que en fecha 08 del mes de marzo del año 2019, el Director Financiero del CESAC, emitió la Certificación de Existencia de Fondos, la cual forma parte integral del presente proceso.

CONSIDERANDO (d): Que en fecha 08 del mes de marzo del año 2019, el Director Jurídico del CESAC, emitió el Dictamen favorable en torno a los Términos de Referencia elaborados para llevar a cabo el presente proceso.

CONSIDERANDO (e): Que en fecha 11 del mes de marzo del año 2019, fueron invitadas a presentar propuestas las empresas siguientes:

- WILFREDO DIAZ PRODUCTIONS, SRL
- NAMIGO COMERCIAL, SRL
- ALLMAN LEVERANTOR DOMINICANA, SRL
- SERGYSA, SUPLIDORES EN GENERAL, SRL
- GLOBAL INVESTMENT AND BUSINESS BRIDIMAR, SRL
- COMERCIAL MAXIMO JULIO R, EIRL

CONSIDERANDO (f): Que en fecha 11 del mes de marzo del año 2019, fue publicada la convocatoria a Comparación de Precios, en la página web de nuestra Institución, www.cesac.mil.do y del Órgano Rector de las Compras Públicas, www.comprasdominicana.gov.do.

CONSIDERANDO (g): Que en el tiempo dispuesto para inscribirse en el proceso que nos ocupa, fueron retirados los Términos de Referencia por parte de las empresas indicadas más abajo:

- WILFREDO DIAZ PRODUCTIONS, SRL
- NAMIGO COMERCIAL, SRL
- ALLMAN LEVERANTOR DOMINICANA, SRL
- SERGYSA, SUPLIDORES EN GENERAL, SRL
- GLOBAL INVESTMENT AND BUSINESS BRIDIMAR, SRL
- COMERCIAL MAXIMO JULIO R, EIRL

CONSIDERANDO (h): Que en el tiempo dispuesto en esta Comparación de Precios para realizar preguntas por parte de los oferentes, indicado en el cronograma de los Términos de Referencia elaborados al efecto, este Cuerpo Especializado no recibió consultas por parte de los interesados en participar.

CONSIDERANDO (i): Que en fecha 18 del mes de marzo del año 2019, de acuerdo a la hora y el día establecido en los Términos de Referencia elaborados al efecto para llevar a cabo este proceso, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, fueron recibidas las propuestas Técnicas y Económicas de las empresas: (a) **WILFREDO DIAZ PRODUCTIONS, SRL**, (b) **NAMIGO COMERCIAL, SRL**, (c) **ALLMAN LEVERANTOR DOMINICANA, SRL**, (d) **SERGYSA, SUPLIDORES EN GENERAL, SRL**, (e) **GLOBAL INVESTMENT AND BUSINESS BRIDIMAR, SRL**, (f) **COMERCIAL MAXIMO JULIO R, EIRL**.

CONSIDERANDO (j): Que posterior a la lectura de las Ofertas Técnicas, el Notario Público actuante procedió a dar lectura de las Ofertas Económicas "Sobre B", de los montos ofertado, de acuerdo con lo detallado al lado de los nombres de las empresas indicadas más abajo:

EMPRESAS	MONTO RDS
1. WILFREDO DIAZ PRODUCTIONS, SRL,	RDS\$3,655,977.48
2. NAMIGO COMERCIAL, SRL,	RDS\$3,740,426.21
3. ALLMAN LEVERANTOR DOMINICANA, SRL,	RDS\$3,801,573.15
4. SERGYSA, SUPLIDORES EN GENERAL, SRL,	RDS\$3,802,216.58
5. GLOBAL INVESTMENT AND BUSINESS BRIDIMAR, SRL,	RDS\$3,867,512.42
6. COMERCIAL MAXIMO JULIO R, EIRL	RDS\$3,735,246.53

CONSIDERANDO (k): Que terminado el acto de apertura fue elaborada el acta correspondiente, por parte del Notario Público actuante.

CONSIDERANDO (l): Que en fecha 20 del mes de marzo del año 2019, la Comisión de Evaluación emitió su informe acerca de las ofertas presentadas por las empresas mencionadas anteriormente, en el cual se pudo determinar lo siguiente:

Que la empresa **WILFREDO DIAZ PRODUCTIONS, SRL**, fue la que presento la oferta más económica y coherente técnicamente para el servicio de catering y montaje de evento para la 9na reunión del grupo regional de la seguridad de la aviación civil y facilitación NAM/CAR Y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG/9), objeto del presente proceso de comparación de precios.

VISTA: La Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; y su modificación la Ley No.449-06.

VISTO: El Decreto No.543-12, Reglamento Compras y Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

VISTO: Los Términos de Referencia elaborados al efecto.

VISTO: El certificado de apropiación presupuestaria, según lo establece el decreto 15-17 de fecha 08/02/2017.

VISTA: La Certificación del Director Financiero de la Existencia de Fondos de fecha 08/03/2019.

VISTO: El Dictamen Jurídico que Aprueba los Términos de Referencia elaborados al efecto de fecha 08/03/2019.

VISTO: El Informe de la Comisión de Evaluación de Fecha 20/03/2019.

VISTO: Todos los documentos anteriormente citados;

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó.

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **WILFREDO DIAZ PRODUCTIONS, SRL**, servicio de catering y montaje de evento para la 9na reunión del grupo regional de la seguridad de la aviación civil y facilitación NAM/CAR Y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG/9), objeto del presente proceso de comparación de precios. Ascendente a la suma de **RDS3,655,977.48**.

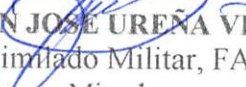
CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	DIAS	PRECIOS POR DIAS	TOTAL
1	Servicio de catering y montaje de evento para celebración de la novena reunión del grupo regional de la seguridad de la aviación civil y facilitación NAM/CAR y SAM OACI/CLAC (AVSEC/FAL/RG/9), a realizarse en el Hotel Catalonia, incluye lo siguiente:	****	****	****	3,098,286.00
100	Coffee Break pm x 5 días en la mañana	876.30	5	87,630.00	438,150.00
100	Coffee Break pm x 5 días en la tarde	876.30	5	87,630.00	438,150.00
140	Coctel Bienvenida Canapés y bebidas por 90 minutos	1,284.20	1	179,788.00	179,788.00
1	Audiovisuales: 1 Monitor HD de 42" (mesa Principal 10 Regletas eléctricas para mesas salón Equipo de traducción simultánea: 1 unidad ctrx sm-700 sony 1 Unidad SX-P700 SONY interpretes 1 Cabina Profesional insonorizada 4 Radiadores de Potencia 60 Receptores infrarrojos William Sound 60 Audifonos mono auriculares Williams Sound 1 Consola 16 canales MAKIE 2 Sperks QSC K12 Powered de 600 Wats 2 Tripodes para speakers	28,000.00	5	28,000.00	140,000.00
5	Micrófonos Alambrico Ejecutivo para Pódium	700.00	5	3,500.00	17,500.00
5	Micrófonos inalámbricos de mano para preguntas	1,800.00	5	7,500.00	45,000.00
3	Pantalla Vertical para programar y publicar anuncios, agendas e informaciones generales	12,000.00	5	36,000.00	180,000.00
3	Servicio técnico	7,000.00	5	21,000.00	105,000.00
3	Alquileres parante impresos de 2x5 pies de señalización para guiar a los participantes	5,500.00	1	16,500.00	16,500.00
34	Micrófonos de Mesas uno por cada tres personas	600.00	5	20,400.00	102,000.00
2	Astas para banderas	2,100.00	5	4,200.00	21,000.00
3	Habitaciones standar secretaria oaci	6,300.00	6	18,900.00	113,400.00
4	Habitaciones junior suite secretaria oaci	8,500.00	6	34,000.00	204,000.00
1	Servicio de Edecancs	7,600.00	5	7,600.00	38,000.00
2	Traducción simultánea - 2 interprete laborando por día	25,000.00	5	50,000.00	250,000.00


1	Alquiler de Sonido Profesional	30,000.00	5	30,000.00	150,000.00
100	Gafetes	46.00	5	4,600.00	RD\$23,000.00
2	Computadoras enlazadas en Red Lan, con paquete office, instaladas, antivirus cableria HDMI, conectada a un no-break (en caso de falla del Sistema eléctrico)	8,000.00	5	16,000.00	80,000.00
1	Servicio de cobertura Fotográfica y Edición y captura de video resumen por día	31,000.00	5	31,000.00	155,000.00
1	Materiales gastables: Pizarra Blanca magnética 45 x 60 Rota folio de metal 24 x 36 Felpas p / pizarras expo Marcador Permanente negro Bolígrafos Pointec 12/1 azul Bolígrafos pointec 12/1 negro Tijeras 6 ½ Mango negro Clips #1 100/1 33mm Grapadora 444 / 5000 Papel Bond 20 8.5 x 11 • 4 x 500 Folders Manila 8.5 x 11 Perforadora 3 hoyos	17,000.00	5	17,000.00	85,000.00
1	Servicio Impresora laser OKI con scanner	3,500.00	5	3,500.00	17,500.00
3	Pantalla de proyección 7 x 10 Pies, proyector multimedia 5000 Lummen, cableado, switch de video, control remoto para las presentaciones, señalador / Apuntador Laser, servicio técnico operador	15,000.00	5	45,000.00	225,000.00
1	Viáticos para miembro staff	10,300.00	5	10,300.00	51,500.00
1	Personal técnico y transportación de equipos	22,798.00	1	22,798.00	22,798.00
SUBTOTAL					RD\$3,098,286.00
ITBIS					RD\$557,691.48
TOTAL					RD\$3,655,977.48

SEGUNDO: Instruir a la subdirección de Compras, elaborar el contrato ordinario correspondiente, a fin de formalizar la contratación de lugar para el servicio y montaje de evento, requeridos.

TECERO: Instruir a la subdirección de Compras informar a las empresas que presentaron ofertas sobre los resultados del presente procedimiento.


Siendo las dos y cincuenta (02:50 p.m.) de la tarde, del día, mes y año antes citados al inicio de este documento y no habiendo otro punto que tratar, el Presidente declaró terminada la Reunión del Comité de Compras y Contrataciones, procediéndose a la redacción de la presente Acta, que después de leída fue firmada por todos los miembros presentes en señal de conformidad y aceptación.


JUAN JOSE UREÑA VERAS,
Asimilado Militar, FARD.
Miembro

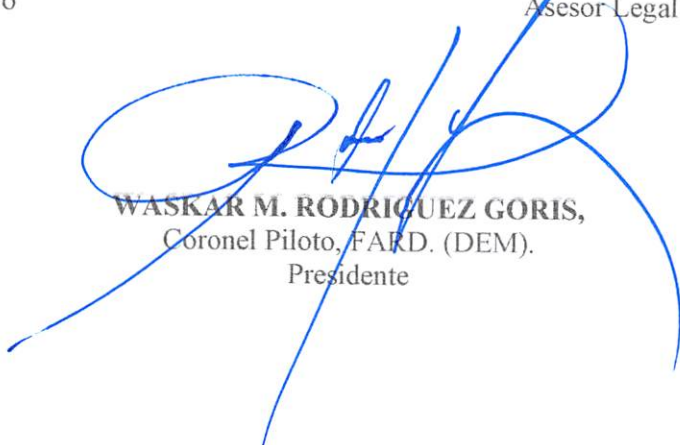

CARMEN LUISA OLIVO GONZALEZ,
Segundo Teniente Mercadologa, FARD. (MA)
Miembro



LIC. SANTO I. NOVAS ROCHA,
Teniente Coronel Contador, ERD.
Asesor Financiero



DR. WILSON E. HAZIN RODRIGUEZ,
Coronel Abogado, ERD.
Asesor Legal



WASKAR M. RODRIGUEZ GORIS,
Coronel Piloto, FARD. (DEM).
Presidente